**No. 233**

**30 de mayo de 2021**

**ALCALDÍA DE PASTO INFORMA SOBRE LA APERTURA DE INSCRIPCIONES VIRTUALES PARA EL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR**

A partir del 1 de junio 2021 se dará apertura oficial al proceso de inscripción virtual para nuevos beneficiarios del Programa Colombia Mayor (subsidio económico), así lo dio a conocer la Secretaría de Bienestar Social de la Alcaldía de Pasto.

Los postulantes deberán tener en cuenta que para ser beneficiario de este subsidio económico se necesita cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser colombiano.
2. Haber residido durante los últimos diez (10) años en el territorio nacional.
3. Tener mínimo tres años menos de la edad que se requiere para pensionarse por vejez (54 años para mujeres y 59 para hombres).
4. Carecer de rentas o ingresos suficientes para subsistir.
5. Estar clasificado dentro del SISBÉN en los siguientes grupos y subgrupos: Desde la A1, A2, A3, A4, A5, B1, B2, B3, B4, B5, B6 y C1

Es importante aclarar que no es necesario asistir de manera presencial a las instalaciones de la Secretaría de Bienestar Social, puesto que la información se brindará telefónicamente y los documentos se recpecionan de forma virtual a través de la plataforma de preinscripción Colombia Mayor en el siguiente enlace: <https://preregistrocm.pastovivedigital.gov.co/public/validacion_persona>

Se recomienda hacer uso de las siguientes **Líneas telefónicas:**

7244326 ext 1806**,** 3174467443 – 3207253594 – 3184767555 – 3162545161 -3107176312 - 3185160469 – 3188212889 – 3115343401 – 3137137304 – 3154973896 - 3205450855.